

MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2021	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO POR TECNOLOGÍA EFICIENTE TIPO LED (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO.

En la Ciudad de Balancán, Tabasco; siendo las 10:00 horas del día 21 del mes de enero del año 2021, reunidos en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, sito en las instalaciones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco; cuyo domicilio oficial se ubica en la Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930; en presencia de los servidores públicos CC. Lic. Fernando Palacios Hernández, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Ing. Arnulfo Chable Damián, Director de Desarrollo y Secretario del Comité; Ing. José Dolores Zacañas Mix, Director de Finanzas y Primer Vocal del Comité; CP. José Manuel Pérez Méndez, Director de Programación y Segundo Vocal del Comité; Lic. Samuel Del Río González, Contralor Municipal y Representante permanente, así como los CC. Ing. Pablo Sánchez Juárez, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Arq. Candi Lorena Lezama Qué, Coordinadora de Servicios Municipales, Ing. Nelson Miss Sánchez, Supervisor adscrito a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en carácter de Invitados Técnicos, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones para el Servicio de Sustitución de alumbrado público por tecnología eficiente tipo LED (Suministro e Instalación) para la ejecución del Proyecto de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal de Balancán, Tabasco; por lo que, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 36 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y lo previsto en el numeral 2.4 de las bases; el Lic. Fernando Palacios Hernández, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco; servidor público designado por la convocante, da inicio al presente acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 5627A011-001-2021, bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación de servidores públicos de la convocante.
2. Lista de asistencia de los integrantes del comité y declaración de quorum;
3. Pase de asistencia de los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación; se informa que la asistencia de los licitantes a esta reunión es opcional.
4. Precisiones a las bases y Respuestas a las preguntas presentadas por los licitantes a través del formato de formulación de preguntas emitido por la convocante.
5. Lectura y firma del acta por los asistentes.

En el uso de la palabra el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco, Lic. Fernando Palacios Hernández, instruye al Secretario del Comité, proceda al desahogo del punto número **uno y dos** del orden del día, por lo que tomando la palabra

MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2021	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO POR TECNOLOGÍA EFICIENTE TIPO LED (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO.

el Ing. Arnulfo Chable Damián, procede a la presentación y pase de lista de los servidores públicos de la convocante. Se tiene la presencia de los CC. Lic. Fernando Palacios Hernández. – presente con derecho a voz y voto, Ing. Arnulfo Chable Damián. – presente con derecho a voz y voto, Ing. José Dolores Zacarías Mix. – presente con derecho a voz y voto, CP. José Manuel Pérez Méndez. – presente con derecho a voz y voto, Lic. Samuel Del Río González. – presente con derecho a voz pero sin voto. Una vez concluido la presentación y pase de lista de asistencia, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, informa al presidente que se encuentran presentes los cinco miembros del comité, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones; contando también con la presencia de los CC. Ing. Pablo Sánchez Juárez, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Arq. Candi Lorena Lezama Qué, Coordinadora de Servicios Municipales y el Ing. Nelson Miss Sánchez, Supervisor adscrito a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en carácter de Invitados Técnicos a esta Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Balancán, Tabasco como parte de la unidad administrativa solicitante y responsable del Proyecto de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal de Balancán, Tabasco; por lo que, acto seguido se procede al desahogo del punto número tres del orden del día y el Secretario del Comité procede al pase de lista de los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación, misma que fue acreditado previa exhibición del recibo de pago de bases:

No. NOMBRE DE LAS EMPRESAS LICITANTES:

- 1 Energética Sustentable y Ecológica S.A. de C.V. Representada por el C. Juan Torres Ruíz, mediante poder notarial No. 85,676, Libro 3,125 de fecha 21 de febrero del año 2018, quien exhibe su identificación oficial con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número 0914084441085, el cual coincide con los rasgos fisonómicos del comparecientes y corresponde al nombre del autorizado con tal carácter en el instrumento notarial.
- 2 Campox Construcciones y Servicios S.A. de C.V. Representada en este acto por el C. Diego Arturo Hernández Madrigal, persona que se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio número 0841121570195, el cual coincide con los rasgos fisonómicos del compareciente, quien exhibe carta poder original de fecha 26 de enero de 2021 expedida por el C. Alberto Campillo Ochoa, representante legal de la empresa para tales efectos.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 5627A011-001-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:
SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
POR TECNOLOGÍA EFICIENTE TIPO LED (SUMINISTRO E
INSTALACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO
PÚBLICO MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO.

- 3 Daksma S.A. de C.V. Representada por el C. Luís Armando Priego Ramos Manzanilla, mediante poder notarial No. 1,171 de fecha 30 de noviembre del año 2012, quien exhibe su identificación oficial con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número 0257046689679, el cual coincide con los rasgos fisonómicos del comparecientes y corresponde al nombre del autorizado con tal carácter en el instrumento notarial.

Seguidamente el Secretario del comité informa que se ha desahogado el punto número tres del orden del día, por lo que seguidamente se continua con el desahogo del punto número **cuatro** del orden del día, se procede a realizar las siguientes precisiones a las bases y dar respuesta a las preguntas presentadas por los Licitantes, mismas que se recibieron en tiempo de forma presencial a través del formato de "formulación de preguntas" emitido por la convocante. Se anexan a la presente acta 03 fojas originales de los formatos de "formulación de preguntas" recepcionadas.

Continuando con el punto cuatro del orden del día respecto de las precisiones a las bases de la licitación pública en comento, se informa y aclara lo siguiente:

1.- El presente procedimiento se refiere a la Convocatoria 001 de la Licitación Pública Nacional No. 5627A011-001-2021 para el Servicio de Sustitución de alumbrado público por tecnología eficiente tipo LED (Suministro e Instalación) para la ejecución del Proyecto de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal de Balancán, Tabasco, se puntualiza en virtud que en el punto **1.6.- Plazo de ejecución de los servicios** de las bases de la presente licitación señala 150 días contados a partir de la entrega del anticipo, se enfatiza que es 150 días naturales contados a partir de la entrega del anticipo.

2.- Se informa a los licitantes que las fechas de los actos del presente procedimiento licitatorio son las siguientes:

- Presentación de propuestas y apertura técnica 26/01/2021 a las 10:00 horas
- Acto de Apertura Económica 26/01/2021 a las 16:00 horas
- Comunicación del fallo 27/01/2021 a las 08:00 horas

Mismas que están programadas a realizarse en la Sala de Cabildo de este Municipio en la Planta alta del edificio del Palacio Municipal de Balancán, Tabasco, ubicado en Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930.

Seguidamente en uso de la palabra el Lic. Fernando Palacios Hernández, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Municipio de Balancán, procede a dar

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 5627A011-001-2021

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:
SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
POR TECNOLOGÍA EFICIENTE TIPO LED (SUMINISTRO E
INSTALACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO
PÚBLICO MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO.

lectura de las preguntas presentadas por los licitantes en el formato de "formulación de preguntas" de acuerdo a como fueron registrando su asistencia y a su vez la convocante formula las respuestas con la asesoría de los invitados Técnicos de la unidad administrativa solicitante y responsable del Proyecto de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal de Balancán, Tabasco; siendo las siguientes:

Licitante: Energetika Sustentable y Ecológica S.A. de C.V.

1).- Solicitamos a la convocante que la carta del fabricante pueda ser en copia con los datos de contacto para la validación de la misma y NO original debido a posibles retrasos de la logística y mensajería a la pandemia COVID 19.

RESPUESTA: Se acepta la solicitud, sin embargo en caso de salir adjudicado a la firma del contrato deberán presentar la original.

2).- De acuerdo a las bases, se utilizarán las constancias PAESE para validar el flujo lumínico de las luminarias. Solicitamos clarificar si el valor en PAESE deberá cumplir con el valor indicado en cada partida en el parámetro de flujo luminoso mínimo donde este indica la tolerancia de -3%?

RESPUESTA: Se precisa que se validará en la constancia PAESE el valor del flujo lumínico y este deberá de cumplir con el valor establecido por cada modelo solicitado con la tolerancia máxima de -3% con respecto al valor establecido en cada parámetro por luminaria, así como lo establece el anexo técnico.

3).- Se solicita a la convocante clarificar si la tolerancia de -3% aplica también la temperatura de color, en específico sobre el mínimo de 4000°k que se indican en las bases.

RESPUESTA: La Tolerancia con respecto a la temperatura de color será de acuerdo a lo que se establece en la NOM-031-ENER-2012 en el numeral 6.3, que para el caso de 4000°k es de 3 710 a 4 260.

4).- Se solicita a la convocante si la fecha de firma del contrato establecida en las bases de la licitación siendo 28 de enero de 2021, la cual difiere a lo establecido en el numeral 7 de las bases, en caso de salir adjudicado, sea posible cambiarlo al día 27 de enero de 2021 una vez emitido la comunicación del fallo, esto en virtud de aprovechar el tiempo de asistencia en el domicilio de la convocante, ya que resulta dificultoso en distancia trasladarse y así mismo resguardar las medidas sanitarias por el virus covid-19.

RESPUESTA: En uso de la voz el Lic. Fernando Palacios Hernández, Presidente del Comité, pregunta a los otros 2 representantes de las empresas Daksma S.A. de C.V. y Campox Construcciones y Servicios S.A. de C.V., presentes, si están de acuerdo que la firma del contrato se lleve a cabo en la fecha de comunicación del fallo, a lo que responde los CC. Luis Armando Priego Ramos Manzanilla y Diego Arturo Hernández Madrigal que sí están de acuerdo. Así mismo se somete a consideración de los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, quienes están de acuerdo en que sea aprobada la solicitud, haciendo constar que fue aprobada la solicitud con cuatro votos a favor de los integrantes del comité.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2021	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO POR TECNOLOGÍA EFICIENTE TIPO LED (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO.

Licitante: Campox Construcciones y Servicios S.A. DE C.V.:

1).- Referente a la fianza de cumplimiento, solicitamos a la convocante que sea disminuido el porcentaje equivalente al 20% del monto, ejecutado a un 10% del monto ejecutado.

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en las bases.

2).- De acuerdo al anexo técnico se solicitan 20Kv como mínimo para el supresor de picos? Solicitamos aclarar si esto es un error o si es posible ofertar solo a 10Kv.

RESPUESTA: No es un error; deberá de apegarse al valor mínimo solicitado.

Licitante: Dakma S.A. de C.V.

1).- Se le solicita a la convocante precisar los valores correctos de potencias máximas para las partidas 1, 2, y 3, ya que en algunos anexos se indican diferentes potencias a las manifestadas en el numeral 1.5 descripción del servicio a contratar.

RESPUESTA: Se deberá apegar a lo expresado en el numeral "1.5.- Descripción del servicio a contratar" de la siguiente manera:

- Partida 1: 80 WATTS DE POTENCIA MÁXIMA, 11,000 LÚMENES DE INTENSIDAD LUMINOSA MÍNIMA
- Partida 2: 60 WATTS DE POTENCIA MÁXIMA, 8,500 LÚMENES DE INTENSIDAD LUMINOSA MÍNIMA
- Partida 3: 40 WATTS DE POTENCIA MÁXIMA, 5,400 LÚMENES DE INTENSIDAD LUMINOSA MÍNIMA

Con esos valores deberá de apegarse para la formulación de los diferentes Anexos.

Se hace énfasis que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5 de las bases que rigen esta Licitación Pública Nacional No. 5627A011-001-2021, el acto de presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas técnicas, se llevará a cabo en los términos previstos en las bases el día 26 de enero de 2021 a las 10:00 horas en la Sala de Cabildo ubicada en las instalaciones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, con domicilio en Calle Melchor Ocampo s/n, Balancán, Tabasco, C.P. 86930.

En uso de la voz el Lic. Samuel Del Río González, Representante de la Contraloría Municipal, refiere a la convocante y empresas participantes en la Licitación Pública Nacional No. 5627A011-001-2021; que si bien es cierto en la presente diligencia se han aclarado las precisiones de los licitantes que en algunos casos corresponden al proceso licitatorio de la convocante, también es cierto que se han atendido aclaraciones a los aspectos técnicos de la viabilidad del Proyecto Principal de Eficiencia Energética; sin embargo no debe pasar inadvertido que las Bases de la Convocatoria 001/2021 de la Licitación Pública Nacional No. 5627A011-001-2021, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2021	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO POR TECNOLOGÍA EFICIENTE TIPO LED (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO.


del Estado con número 4093, de fecha 16 de enero de 2021; fueron fundamentadas y motivadas en el artículo 23 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y numeral 1.7 párrafo segundo de las bases.

Seguidamente y no habiendo otro asunto que tratar se procede al desahogo del punto **quinto** del orden del día con la lectura y firma del acta siendo las **11:20** horas del día de su inicio firmando los que en ella intervinieron, así como los licitantes que registraron asistencia, quienes recibieron copia de la misma para efectos de su notificación.

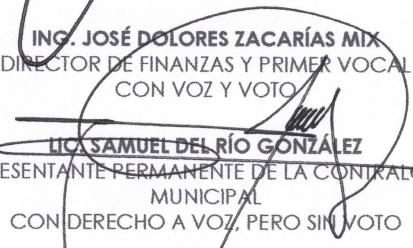
FIRMAN LAS PARTES

"INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO 2018 AL 2021"

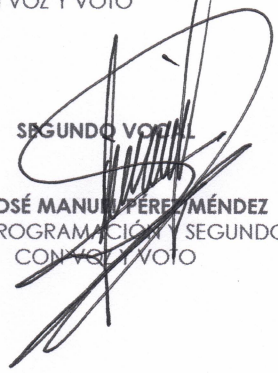

LIC. FERNANDO PALACIOS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMITÉ CON VOZ Y VOTO

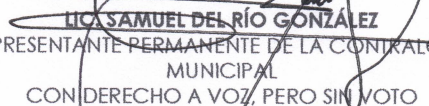

ING. ARNULFO CHABLE DAMIÁN
 DIRECTOR DE DESARROLLO Y SECRETARIO DEL COMITÉ
 CON VOZ Y VOTO

PRIMER VOCAL


ING. JOSÉ DOLORES ZACARÍAS MIX
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL
 CON VOZ Y VOTO

SEGUNDO VOCAL


CP. JOSÉ MANUEL PÉREZ MÉNDEZ
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SEGUNDO VOCAL
 CON VOZ Y VOTO


LIC. SAMUEL DEL RÍO GONZÁLEZ
 REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
 CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO

"INVITADOS TÉCNICOS"


ING. PABLO SÁNCHEZ JUÁREZ
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES


ARQ. CANDI LORENA LEZAMA QUÉ
 COORDINADORA DE SERVICIOS MUNICIPALES

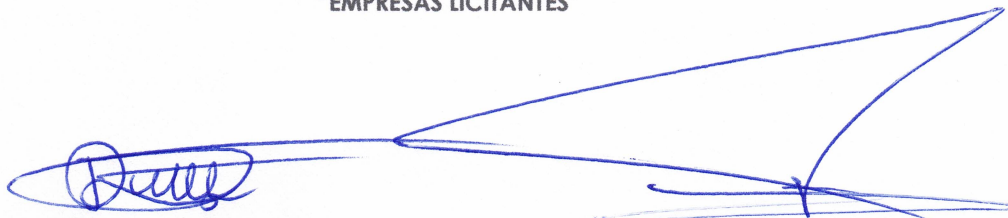

ING. NELSON MISS SÁNCHEZ
 SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



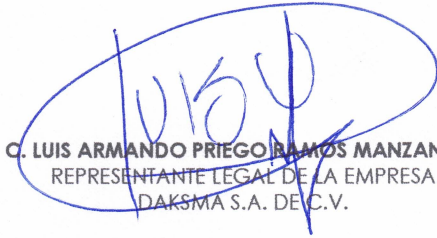
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A011-001-2021	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: SERVICIO DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO POR TECNOLOGÍA EFICIENTE TIPO LED (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO.

"EMPRESAS LICITANTES"



C. DIEGO ARTURO HERNANDEZ MADRIGAL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
CAMPOX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

C. JUAN TORRES RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ENERGETIKA SUSTENTABLE Y ECOLÓGICA S.A. DE C.V.



C. LUIS ARMANDO PRIEGO RAMOS MANZANILLA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
DAKSMA S.A. DE C.V.

Esta foja corresponde a la parte final del acta de Junta de Aclaraciones de fecha 21 de enero de 2021. De la Licitación Pública Nacional NO. 5627A011-001-2021. Relativo al Servicio de Sustitución de alumbrado público por tecnología eficiente tipo LED (Suministro e Instalación) para la ejecución del Proyecto de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal de Balancán, Tabasco.